



## CONSEJO ELECTORAL UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

### CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO SUPERIOR

ELECCIONES NOVIEMBRE 2023

#### ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES:

##### 1. ELECTORES:

- Estudiantes legalmente MATRICULADOS a la fecha de la convocatoria.

Votación universal, directa, secreta y obligatoria.

##### 2. REQUISITOS PARA SER REPRESENTANTE:

- Estar en goce de los derechos de participación;
- Estar legalmente matriculado;
- Acreditar un promedio de calificaciones de 8,5 o superior, que tomará en cuenta toda la trayectoria académica;
- Haber aprobado al menos el cincuenta por ciento (50%) de la malla curricular; y,
- Presentar un plan de trabajo.

##### 3. REQUISITOS PARA PRESENTAR LA CANDIDATURA:

- Presentar formulario - Inscripción de Candidatura.
- Adjuntar documentos que justifiquen los requisitos exigidos en el numeral anterior.
- Adjuntar copia de documento de identificación y de documento de votación de ser el caso.

Las candidaturas se deben presentar por listas completas, esto es 1 representante principal y 1 alterno, respetando la alternancia, igualdad, equidad y paridad de género.

##### 4. MAYOR INFORMACIÓN:

- Reglamento de Elecciones.
- Consejo Electoral ([pablo.suasnavas@uisek.edu.ec](mailto:pablo.suasnavas@uisek.edu.ec)) – Presidente;  
[xavier.ortiz@uisek.edu.ec](mailto:xavier.ortiz@uisek.edu.ec) – Secretario.

*Certifico que el presente documento fue aprobado en sesión de Consejo Electoral de 23 de octubre de 2023*

  
Xavier Ortiz Raza  
SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL